ACTA DE PRÓRROGA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/21 "ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y COPIADOS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID N° 400.066

En la ciudad de Areguá, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central, ubicada en Ramal Capiatá - Areguá, Km. 4, siendo las 10:15hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/21 "ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y COPIADOS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" – ID N° 400.066, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El C.P. José Zelaya, quien preside el acto y Carolina Alvarenga, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, además se encuentran presentes el señor Gustavo Bogado con numero de cedula de identidad 2.194.423 por parte de loa firma DISTRIBUIDORA VICSIL DE J. VICTOR SILVA. ----------

Al cierre de la fecha y hora tope para presentación de propuestas, presenta su oferta la siguiente firma oferente:

- **LG TRADING DE LOURDES GIMENEZ**
- **DISTRIBUIDORA VICSIL DE J. VICTOR SILVA**

En atención a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/21, no se realizará la apertura de la oferta presentada. Se procederá a la prórroga de los plazos para la recepción y apertura de ofertas mediante la emisión de la Adenda correspondientes. ----------

Así también se notificará a las firmas oferentes, acerca de la posibilidad del retiro de la oferta presentada o en su defecto el resguardo correspondiente hasta la próxima fecha a ser establecida.----------

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:40 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

C.P. José Zelaya
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central

Carolina Alvarenga